

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31086 *MANUEL REY SOCIEDAD ANÓNIMA CABAÑAS*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 6 de noviembre de 2012, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 26 de enero de 2013, a las doce treinta horas (12:30 horas), en la carretera nacional VI, Km 580.2, en la parroquia de Guisamo, municipio de Bergondo (A Coruña), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de enero, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Fijación de la retribución de los Administradores, para el ejercicio 2012.

Quinto.- Delegación de facultades para el cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta. Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, del informe de Gestión y del informe de Auditor de Cuentas.

Bergondo, 6 de noviembre de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña María del Carmen Rey Valiño.

ID: A120083329-1